

MADRID

DEL DIA

No sé si será muchos o pocos los que abriguen la esperanza de que se llegará a la «concordia» en el llamado problema religioso, que más propiamente podría denominarse antireligioso, pues que los suscitán y lo mantienen las bajas pasiones antireligiosas: más los pocos o muchos que abriguen semejantes esperanza están amenazados de una amarga desilusión, dado que es imposible concordar lo opuesto y contradictorio.

Porque a adviértase que no se pretende la separación para y simple de la Iglesia y el Estado, de tal manera que cada una de estas sociedades perfectas pueda libremente y con independencia de la otra cumplir sus fines; lo que se pretende y ya dice sin recibo por algunos de los Diputados extremeños es someter a la Iglesia, someterla al Estado en lo que es privativo de la potestad espiritual, de suerte que el ejercicio de esta se subordine a la voluntad, al capricho, a la animadversión de sus enemigos. Y eso, no es posible. Y como no es posible, no habrá fórmula conciliadora.

De manera que la Iglesia y en Ella y con Ella todos sus fieles hijos podemos ser sujeta, oprimidos, tiranizados, perseguidos; y porque no haya otro remedio tendremos que aguantar las opresiones, las persecuciones y las tiranías; lo que no cabe es la concordia con los opresores y con los tiranos. Dicho de otro modo: pueden estos, porque cuentan con los votos de la mayoría de la Cámara constituyente acordar la separación de la Iglesia y del Estado, la expulsión de las Ordenes religiosas, la supresión del presupuesto del culto y Clero, el robo de los bienes de la Iglesia y de los Institutos religiosos; pueden hacer eso, o parte de eso, incluso ofrecer al Clero secular la opción entre el oprobio retribuido y la miseria y los católicos lo aguantaremos, lo sufriremos; lo que no se puede pedir y si se pide será en vano es que total o parcialmente prevalezca la Iniquidad mediante la «concordia» de los verdagos y sus víctimas. ¡Eso, no! Lo que representa agresión a la justicia, al derecho y a la libertad, no puede ser aceptado por los católicos españoles sino por la fuerza, y con el propósito de no sufrirlo ni un segundo más de aquél en que legalmente no sea posible acabar con la opresión y con la tiranía después de haber puesto en obra los medios legales para hacer cada día más difícil, más imposible la vida a los opresores y a los tiranos.

Bien demostrado que los católicos ni somos, ni queremos ser compatibles con la República, los secuaces de esta, procediendo insensatos, como sus peores enemigos parecen empeñados en demostrar que la República es incompatible con los católicos. Si ese empeño triunfa, será transitoriamente y a costa de la paz espiritual de los españoles.

El tiempo nos dará o nos quitará la razón.

PATRICIO.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

Temperatura máxima al sol y al aire libre	32 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	26 80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	12 47
Temperatura media a la sombra y al aire libre	19 60
Oscilación	14 40
Agua de lluvia en milímetros	0 0
Agua evaporada en milímetros	4 47
Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°	754 90
Temperatura a la sombra	15 00
Temperatura de termómetro humedecido	11 40
Tensión de vapor	7 90
Humedad relativa	61 00
Estado del cielo	Dpl. 1.
Dirección del viento	O.
Fuerza	Ventola.
Recorrido en 24 horas	143 79
El Catedrático de Física del Inst. 1º de Córdoba y Tes. 1º, Ref. 1º	

EL TEMPLO DEL PILAR

Donativos recibidos para la consolidación del Templo apostólico de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Suma anterior	622 15
D.ª Trinidad Benavente López	15
D. Gregorio Villen Luque	15
Señora viuda de Romero	5
Total	647 15

Una madre por un hijo suyo nos entrega una moneda de oro de dos duros. La entregaremos en el Pilar.

TEMAS MÉDICOS

HOGARES DE DIABÉTICOS

Como la tuberculosis, el cáncer y el reuma, la diabetes ha traspasado los límites de lo individual y familiar para hacerse un problema social y de los más pavorosos, desde el punto de vista económico.

En Alemania, sobre todo, las indemnizaciones de paro y los jornales de hospitalización a los obreros y empleados con relación a enfermos diabéticos, han gravado de tal suerte los seguros sociales que las sociedades benéficas y los presupuestos de los municipios crean un nuevo problema agobiador dentro del marco de máximo agobio con que esta moderna República de la postguerra ha trocado la prosperidad del imperio antes de la catástrofe del Marne.

Los diabéticos y tuberculosos que reciben socorro de las cajas de seguros sociales de Berlín se hallan en la proporción de 1 a 20, mientras que las jornadas de hospitalización respectivas eran de 1 a 10.

El diabético exige, pues, una estancia hospitalaria dos veces más larga que el tuberculosos.

La suma gastada en Alemania en 1929 para asistir a los diabéticos, ha sido calculada en doce millones de marcos (70 a 75 millones de francos franceses).

La importancia económica de esa cuestión, ilustrada por esta cifra, se halla aumentada aun por el hecho de que contrariamente a lo que se admitía hace algunos años, la diabetes ha dejado de ser la enfermedad de las clases acomodadas solamente.

Para resolver esta magna cuestión han creado los alemanes un nuevo instrumento y una nueva técnica; fundando en la Isla Rügen, cerca de Greifswald «El hogar de los diabéticos».

Este hogar no recuerda en nada a un hospital. Es como una granja en donde los enfermos habitan en pequeñas alcobas agradables. No llevan trajes uniformes. Hacen trabajos de horticultura; se ocupan de cuidar los corrales y tantean un poco en las múltiples ocupaciones de los talleres y mejor. Cuando les sobra tiempo, les recoge un hogar especial. Los alrededores se prestan a paseos encantadores. Todo está instalado para que desahoga su melancolía en una esfera de actividades y de recreos agradables.

A pesar de todo ello, en este ambiente tan diferente del medio hospitalario, la medicina no abdica sus derechos, y permanentemente se ejerce una vigilancia cuidadosa. Hay un laboratorio para los exámenes de orina y de la sangre. La cocina se atiende estrictamente a las prescripciones del médico, el cual adapta el régimen a cada caso particular.

Aparte estas condiciones materiales de existencia, el hogar permite además una buena educación del enfermo. Se le instruye a fondo sobre las cuestiones de alimentación, sobre las posibilidades, las necesidades y los peligros de la enfermedad. Toma también parte en la redacción de cada menú, se le inicia en los cálculos dietéticos y toma una parte activa en la práctica culinaria. Los enfermos aprenden a aplicarse inyecciones de insulina. Por último, y esto es un punto de los más importantes, las mujeres de los pensionados pueden pasar unos días en el hogar para ponerse al corriente de las prácticas culinarias especiales, todo ello mediante una modesta suma.

Por otra parte el hecho de que los empleados de este «hogar» sean también diabéticos y hasta los médicos que les asisten padecen también del mismo mal, hace que los enfermos vivan confiados y contentos saliendo de

Militares

Se despide el capitán de artillería don Antonio Carmona Pérez de Vera para Madrid.

Han llegado los tenientes de caballería don José Muguro, don José Lastra, don Francisco Manella y don Antonio Santa Cruz, de Madrid.

allí, después de modificado su «metabolismo», instruido en la técnica del régimen y en la dosificación de la insulina, con lo cual su curación se sostiene, su vida se prolonga y los terribles accidentes cuya amenaza constituye una tortura en los diabéticos, hace que se mueran de viejos, lo cual, si bien se mira, es el único remedio contra la vejez.

DR. ROYO VILLANOVA.

DICE EL GOBERNADOR LAS DAMAS CATÓLICAS

El gobernador civil recibió a los periodistas, diciéndoles que le había visitado una comisión de damas católicas, interesándose a su vez ante el Gobierno del sentir general del país, en lo que respecta a la cuestión religiosa.

Desde luego ruegan que sigan las órdenes religiosas encargadas de la enseñanza, ruego que hacen, no solo como españolas sino como madres.

El gobernador prometió telegrafiar al jefe del Gobierno en dicho sentido.

DE VILLANUEVA.

A la una y media celebró una conferencia con Villanueva de Córdoba, diciéndole que se habían hecho siete detenciones más y recogido seis escopetas y cuatro pistolas escondidas en el campo.

Reinaba tranquilidad y esta tarde regresaba a Córdoba el teniente coronel señor Vida.

ORDEN ALTERADO

Tena noticias de que en El Viso se había alterado el orden por que la benemérita, en vista de los frecuentes robos de bellota, intervenía activamente.

Hubo que reforzar el puesto y se han hecho cuatro detenciones, entre ellas la de un médico que se dedica a exacerbar los ánimos.

Los presos fueron trasladados a Hinojosa.

ROBO DE CAZA

De Fuente Obejana le han denunciado que elementos de la provincia de Badajoz se han internado en su finca, dedicándose a la rapia de la caza, que aquí es muy abundante.

Se han disueto y montado una vigilancia para que no se repitan los hechos.

Peñarroya-Pueblonuevo FERIA

Han terminado los festejos y feria de ganados en el distrito de Peñarroya, de esta ciudad de Pueblonuevo.

Un programa baraitto, iluminaciones, conciertos y danzas, ilmosna a los pobres, la traca ruidosa y los fuegos artificiales con sus cohetes de lágrimas.

Los futbolistas también han luchado por el goal de la victoria: los caballitos de los «tios vivos», el tren en miniatura, las norias, los puestos de golosinas de juguetes y las innumerables rifas, todos han ganado mucho dinero.

También en el rodeo se hicieron bastantes transacciones y los gitanos, los cambalachos que tienen por costumbre.

Los autos de alquiler, los teatros, cines y bailes públicos, rebosando casinos y tabernas un lleno completo.

Terminaron los festejos, al compás de los últimos acordes de la Marsellesa; el público se ha divertido y ahora rendidos de cansancio al trabajo, a soñar y a continuar la lucha por la existencia, que nunca como ahora reviste tan duros caracteres el problema del misero puchero.—RAPA

Un guarda aguja muerto

El jefe de los Pradinos envió ayer el siguiente telegrama:

Después del paso del tren 3 723 por ésta, a la 1 49, y en vista de que el guarda aguja Andrés Afán Crispín, no se presentó, recorrió la vía general de este apartado, encontrándolo arrojado y muerto, suponiendo lo haya sido por el referido tren.

Leyendo a nuestros diputados

El señor Santaló (catalanista): «Los jóvenes que venimos aquí».

(El orador—según el revistero de «La Libertad»—representa medio siglo de existencia).

«En España hay un cincuenta y cinco por ciento de analfabetos por culpa de la Monarquía. Las órdenes religiosas son enemigas de la cultura. Tampoco hay en España unidad histórica».

En resumen: nuestra desdichada patria carece de todo. Es una comunidad semi-alfabeta, semi-culta y semi-nación.

Pero por fortuna ahí está el amigo Santaló al cual me permito proponer para Presidente de la República (si su acendrado «catalanismo» le permite aceptar tan honroso cargo) con objeto de que nos desanise y descatolice.

El señor Ovejero: «El prestigio de Ribal es superior al de la Orden Religiosa que lo persiguió».

El poeta y novelista Ribal merece respeto y hasta admiración, pero decir que tiene más prestigio que la Orden Dominicana, es imitar al filósofo del arquitrabe que habla de lo que no sabe.

A mi memoria acuden muchos nombres de dominicos más prestigiosos que el del autor de «Noli me tangere».

Me contento con citar uno solo; el de Fray Jerónimo Savonarola que murió en la hoguera por haber escrito el maravilloso libro «Triunfo de la Cruz», apología de la República cristiana.

Este hombre extraordinario valía un poco más que Ribal y fue más demócrata que los de ahora, aparte de ser un estupendo orador, fervorosamente alabado por Castelar.

Me parece que el Padre Vitoria era alguien también y no se ofenderá el señor Ovejero si le digo que sus talentos oratorios son harto inferiores a los de otro dominico llamado Fray Luis de Granada.

El mismo señor: «Los socialistas tenemos un ideal místico».

¡Demonic! ¡Nadie lo diría!

La mística—según Menéndez Pelayo—es aspiración a la posesión de Dios por el amor—y ninguno de ustedes cree en el Ser Supremo o por lo menos no da pruebas de esa creencia.

Pero ya calgo. El señor Ovejero se refiere sin duda al misticismo láico.

¿Cuál será el Dios de los socialistas españoles?

¿Será Pablo Iglesias predicador del atentado personal?

¿Acaso Jiménez Añón o Arcaustán?

En Fernando de los Ríos no hay que pensar.

¡Torpe de mí! El todopoderoso de esa minoría debe ser Indalecio Prieto a juzgar por los milagros «económicos» que hace.

Sambianca: «Mis Cristos son Layret, Ferrer y el Noy del Sucre».

Tres eran tres las hijas de Elena tres eran tres y ninguna era buena etc.

El mismo señor: «La Iglesia es una sociedad mercantil de Dios, de Cristo y de la Madre de Dios, los jesuitas lo mismo y no les llamo ladrones por no molestar a los ladrones».

Esto de blasfemar, dentro y fuera del Congreso, no es caso insolito entre republicanos.

En plena sesión negaron a Dios, Suñer y Capdevila y Nogués. Este último, diputado por Tarragona, afirmó «además (yo lo oí) que no creía en la Patria».

Ninguno de ellos, sin embargo, empleó para injuriar a la Divinidad el lenguaje tabernario que monopoliza Sambianca.

Señor Alcalá Zamora: quien así se expresa no es digno de vestir la toga del legislador y debe ser expulsado del Parlamento.

PASCUAL SANTACRUZ

Instrucción Pública

La sección de Gerona envía la credencial de maestra de San Juan de Abadesas de dicha María Chavarría.

Se ha posesionado doña Eivira Morillo Rodríguez, de la segunda escuela de Balazázar.

Doña Francisca Rodríguez Guerrero solicita un certificado de los servicios interinos prestados por su difunto esposo don Alberto Castro Escrbano.

Notas al vuelo

Los generales de la reserva pasarán a clases pasivas y esto les ha producido hondo malestar.

De Azafía era lógico que esperaran esto.

Una golondrina no hace verano, un festigo solo no es entera fe. El voto de López Dóriga no puede tomarse como expresión del sentir de los católicos.

Qué han hecho ayer en las Cortes los diputados no vascos, que van a misa y se llaman católicos?

El dictamen primero, era claro, francamente anticatólico.

Habría que ir contra él.

El dictamen segundo es una transacción, según dicen.

El primero era cruel, pero franco.

El segundo es hipócrita. Lo que se aprueba es como un discurso de Fernando de los Ríos. Nada de estridencias, nada de palabras gruesas, suave, unimos y pléyrico de veneno mortal.

La minoría vasca ha calificado bien el discurso de Azafía diciendo que fue de gran perfidia, puesto que apareciendo con un sentido de orden y de moderación deja a las Ordenes Religiosas en un plano peor que si fueran expulsadas.

Un exsoldado, que sabe de guerra y de hospitales más que Azafía, que lo que sabe de milicia lo aprendió en los libros nos ha dicho:

«Yo he vivido en un hospital militar y como las Hermanas de la Caridad solo me trató mi madre».

Señor! Salva a España!

Vigen del Pilar, intercede por España!

Perdon para los enemigos de la Iglesia!

En ti Señor esperamos. No seamos confundidos eternamente.

MODULAS

SALUDO

Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano de nuestro buen amigo don José Colmenero que, acompañado de su esposa doña Carmen Cañete Arjona, han pasado unos días entre nosotros, en casa de su tío don Rafael Castañón Cañete, párroco de San Francisco Solano, marchando hoy a esa capital, donde residen.

Que lleven feliz viaje.

MEJORIA

Se halla bastante mejorado de la penosa enfermedad que ha padecido, habiendo abandonado el lecho, el distinguido joven don José Garramiola Ruiz.

CON CURSO DE BELLEZA

En la noche del domingo, 11 del actual y organizado por los socios del Casino de Artesanos, a las diez y media, se celebró un concurso de belleza, precedido de un baile en que tomaron parte muchas muchachas de lo más selecto en gracia y hermosura, de este bello rincón de Andalucía.

Aménzolo el acto la Oquísima Fragero, de esa capital, compuesta de Jazbá, viola y saxofón acompañados del piano.

Hubo momentos en que el Jurado calificador no podía dar el fallo definitivo, ante cuadro de tanta simpatía y donaire, y después de muchas y acaloradas discusiones, fué premiada como la reina entre las más sobresalientes, la joven de clase humilde Antón. la Torres Solano.

Al proclamarse la elegida, el numeroso público que invadía el ámplo y espacioso salón, aristáticamente exornado, recibió el fallo del Tribunal con vitores y atronadores aplausos, acompañando la música con un escogido pasa calle, mientras la reina de la belleza, adornada con los pendientes de oro con que había sido premiada y con la banda de los colores nacionales, paseaba con su corte por el salón.

AMADOR

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA

Año 30 X 11, 35 Córdoba

Los Jesuitas tienen muchos amigos entre la gente rica

Confiesan a muchas damas y caballeros de la aristocracia madrileña, los aconsejan, les piden dinero... y como consecuencia de ello resultan 54 escuelas gratuitas, 23 de niños y 31 de niñas, con 10 600 alumnos en los barrios extremos y más desatendidos de la capital: Tetuán, Carretera de Andalucía, etc., en las que se enseña desde Religión y las cuatro reglas hasta dibujo, francés, mecanografía, canto, etc., obra todo ello de una Asociación de señoras, fundada y dirigida por los Jesuitas.

«60 escuelas casi gratuitas» (dos pesetas al mes de pensión, porque así las agradecen más algunos obreros), con «13 000 alumnos hijos de obreros» esparcidos por todo el casco de la población de Madrid, merced a la abnegación y celo de otra señora dirigida por los Jesuitas, que ha fundado la Oira de la Preservación de la Fe en España.

«Cinco escuelas en hermosísimo grupo escolar» allá en la barriada de Placeres Altos, con 500 alumnos, desde parvulitos de cuatro años hasta mayores de veinte y por supuesto, único centro de cultura en una barriada de 20 000 almas, que se debe a la inspiración de un jesuita hecha a una persona rica.

Bueno; pues, ¿y las escuelas de las Ventillas, con sendos edificios para niños y niñas y con una matrícula de 600 de los primeros y 300 de las segundas, sin contar los 100 obreros que acuden por la noche a clases especiales que a í se les dar?

Y no digamos nada de la labor educadora que los Congregantes Luises, bajo la dirección de los Jesuitas, desempeñan en el Asilo de golfos de Porta Coeli... Baste decir que esos Luises se afiorran, dando clases y conferencias de materias de su especialidad a los asilados, los forman excelentes obreros en los oficios que ellos más apetecen, de mecánicos, montadores, electricistas, chóferes, etc.

Vida Religiosa

Bañoz. —Día 15: Santa Teresa de Jesús.

La misa y oficio son de la santa, con rito doble mayor y color blanco.

Outros

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En Santa Ana, mañana en sufragio de don Rafael Barrios Barriquet.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Octubre: Que los fieles oigan pía y devotamente el Santo Sacrificio de la Misa.

Intención misional: La obra de la Santa Infancia.

Rogáremos en especial para que los fieles oigan devotamente la Misa y progrese la Obra de la Santa Infancia.

Resolución Apostólica: Oír Misa diariamente o cuando se pueda y fomentar la Obra de la Santa Infancia.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres y media.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Octubre.

Día 24. San Rafael, el beneficiado don Rafael García Castro.

Día 25. Festividad de Cristo Rey, don Tobías Vargas Sáez, penitenciarío.

San Agustín.—Solemne novena del Santísimo Rosario, del 10 al 18.

Por la mañana, a las ocho, misa cantada.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, cánticos, sermón, salva y reserva. Predicará la novena el R. P. Raimundo Suárez, O. P.

Costas los cultos de mañana don Angel María Rubio y señora.

San Cayetano.—Solemne novena a Santa Teresa de Jesús, del 7 al 15. A las ocho misa solemne, a las cinco la novena con manifiesto y cánticos. Mañana habrá sermón.

Costas los cultos por la mañana doña María Crestor, y por la tarde la Excm. Sra. Marquesa de B... A las nueve misa solemne con panegírico.

Santa Ana.—El día 15 festividad de la Mística Doctora y Señalca Sant

Madre, habrá solemne función religiosa a las diez de la mañana, estando el panegírico a cargo del R. P. Arcángel, de la Inmaculada Carmelita Dascaizo.

San Pablo.—Solemnes cultos a Jesús Sacramento.

El jueves 15, la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos, con motivo de celebrarse el décimo tercer aniversario de su fundación, celebrará los cultos siguientes:

Por la mañana a las ocho, misa de Comunión general con los ejercicios propios de la Archicofradía. Terminada la misa se pondrá de manifiesto a S. D. M. que estará todo el día a la veneración de los fieles hasta el ejercicio de la tarde.

Por la tarde a las seis, Solemne Hora Santa con sermón que predicará el R. P. Miguel Pérez, C. M. F., terminando a las siete, se hará la visita de altares, terminándose con la bendición y reserva.

En el acto de la mañana se distribuirá un recuerdo propio del día.

Nota de la alcaldía

El alcalde Sr. Cruz Ceballos al saludar hoy a los periodistas les ha manifestado que regresó de Madrid en las primeras horas de la mañana, muy satisfecho del viaje que efectuó.

La Asamblea de Ayuntamientos de capitales de provincia ha propugnado por diversas soluciones, de las que irá dando cuenta comentadas en días sucesivos.

Me he enterado también de que en mi ausencia han corrido las más pintorescas versiones sobre mi estancia en la Alcaldía que ahora y en lo sucesivo como siempre, no depende de otra cosa que de la colaboración leal de la mayoría de mis compañeros de Consejo y de mi conciencia de que he de cumplir con el deber que aquella elección me impuso dentro siempre de la ley, amparadora como no puede dejar de serlo del que con la determinación de los votos ocupa la presidencia municipal y no puede admitir en estos tiempos de libertad, se habla ni se piense en destituciones propias de la política clásica de campanario.

Sé que cierta prensa que es francamente hostil, ha divulgado por todos los medios a su alcance, tanto en el papel como en las tertulias a las que acude de todas las maneras, mi dimisión y hasta mi destitución. Claro que esas campañas tienen origen bien conocido y deseo de consecuencias hartas sabidas, por lo que no he de tomarlas en cuenta, más que para asegurarme en mi cargo al que no fui ciertamente por intrigas ni por otros medios ilegítimos.

He tenido la satisfacción de resolver en Madrid diversos asuntos y entre ellos he conseguido que el Banco de Crédito Local mande más fondos que me permitirán satisfacer obligaciones del presupuesto extraordinario, entre ellas las del alcantarillado del Sector Central, que según carta que poseo reanujará sus trabajos inmediatamente.

También han quedado estudiadas otras soluciones de más alto nivel y que serán objeto de análisis de la Corporación para poder desarrollar sus planes de modo perfecto. Claro que todo esto ha obedecido y obedece al conocimiento exacto que el Banco referido tiene del estado de nuestra hacienda municipal, que no es ni mucho menos de ruina, como lo presumen y aún lo desean los derrotistas por sistema o por malicia, que desconocen ó no quieren saber que el Ayuntamiento de Córdoba cuenta con medios presupuestarios más que suficientes para levantar todas sus cargas y obligaciones y que lo único que hay que hacer es cobrar lo pendiente. Para ello aprovechó la ocasión de invitar a las señoras contribuyentes por toda

clase de arbitrios y raciones que no dejen de pagar sus descubiertos en lo que resta de año y que acuda enseguida a satisfacer los ya vencidos, puesto que así se evitarán los disgustos y perjuicio consiguientes al aprendizaje.

También pudiera pensarse que el recrudescimiento de la campaña contra mí, obedece al deseo de figurar una gestión en la Alcaldía, más lucida que la que yo hasta aquí he desarrollado en las casas de todos conocidos, y claro que a este plaidado juego no me presto, porque equivaldría a haberme sacrificado en los peores tiempos dejando la satisfacción de recolectar el fruto a quien no sufrió amarguras ni trabajo en aquella labor, y esto aparte de su injusticia, no es humano. Quede sentado que anteponiendo siempre a mi labor personal la laboriosa ayuda de mis compañeros de Consejo, regreso de Madrid dispuesto a trabajar eficazmente en la obra municipal que culminará en la actividad de unos presupuestos, cuyos ingresos serán, no como hasta ahora cifras acomodaticias, sino realidades que hermanadas con la más escrupulosa austeridad en los gastos, permitirán la marcha normal y en sus propios fundamentos del municipio cordobés.

de los libros viejos en que hacía acopio de versos y novelas; y el rincón del café frío; y la estrecha calle mil veces pasada; y el pedazo de tierra bendita en que sus padres dormían para siempre.

Más la escuela era una plaza y la Universidad, no era la suya y el cuchitril de libros se convirtió en bar y el café era un comercio de tejidos y la calle se había ensanchado y alineado y la humilde sepultura se ocultaba empujada entre pomposos panteones.

¡Todo había cambiado!

Hasta el estilo de su fácil pluma que deslazonada, corría por las cuartillas fríamente perezosamente como pudiera hacerlo, y tantas veces lo hizo, desde ciudad extraña.

—Vuelve al Pilar—parecía insinuar una voz misteriosa.

—¿Otra vez?—se respondía él, que efectivamente lo había frecuentado.

—Vuelve sin prejuicios, sin intelectualismo, sin espíritu crítico, cual entrabas por sus grandes puertas cuando eras pequeño e yo y te llegabas hasta la misma verja de la Virgen y allí te arrodillabas...

Hasta la misma verja, pues.

¿Qué oración tan extraña está rezando allí Martín Cebrián?

—Refrezca la zarza de mi espíritu y agua de la roca de mi pecho, resucite mi alma...

La angélica capilla, amparadora y mística, palpaba al anhelo persistente de las súplicas, refugio con la constatación flameante de los cirios, estaba aturada de perfumes litúrgicos y aromas de jardín.

Y sobre el Pilar—¡no todo había cambiado en Zaragoza!—la Virgen siempre en pie.

Vigía de todo dolor, de toda desgracia, de toda miseria.

Estrella de todo caminante, de todo desorientado, de todo liso.

Madre de todas las tristes, de todos los débiles, de todos los pródigos.

¡Cuántos ojos fijos en Elial! ¡cuántas manos plegadas a sus ojos! ¡cuántas manos acudiendo a su manto!

Las de este nuevo Lázaro tienden se también en con afán temeroso.

—Resucite mi alma...

¿Y por qué no había de resucitar si Nuestra Señora lo quería?

Acaso por los años de inocencia, tal vez por su oración de adolescente, quizá por las instintivas y fugaces «exploraciones» al Pilar en horas de bonrasca... O sencillamente porque la Madre compasiva o dispuso así.

Era como si una mano bondadosa y dulce llamase a la puerta tanto tiempo cerrada.

Y Martín respondía abriendo su corazón de par en par.

Recobró su estilo, volvió a su inspiración, envió al periódico la crónica más bella que brotó de su pluma.

Le dió por título: «La Virgen siempre en pie».

Y una vez más dijeron los lectores: —Este Cebrián es enorme escribiendo.

J. LE BRUN

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta

Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	60'00
Cuatro por 100 amortizable.	60'00
Cinco por 100 amortizable.	60'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	78'00
Id. Id. 5 por 100.	84'50
Id. Id. 6 por 100.	96'00
Banco de España.	000'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	000'00
Francos.	43'60
Libras esterlinas.	43'75
Dólares.	11'65

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo.	43'60
Id. Id. mínimo.	00'00
Libras cambio máximo.	43'75
Id. Id. mínimo.	00'00
Dollars cambio máximo.	11'65
Id. Id. mínimo.	00'00
Interior 4 por 100.	60'00
Exterior 4 por 100.	72'60
Amortizable 5 por 100, 1920.	79'75
5 1917.	73'50

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100. 78'00 |

Id. Id. 5 por 100. 84'50 |

Id. Id. 6 por 100. 96'00 |

Acciones del Banco de España. 000'00 |

Idem de Tabacos. 000'00 |

Idem del Río de la Plata. 000'00 |

Idem preferentes Azucarera. 000'00 |

Idem ordinarias. 00'00 |

Idem f. c. Norte de España. 254'00 |

Idem de M. Z. y A. 185'00 |

Banco Hispano Americano. 000'00 |

CORTES CONSTITUYENTES

La fobia religiosa

En las Cortes se respira un ambiente de odio y persecución a la Iglesia.

Masones y toda clase de anticatólicos, de acatólicos o de católicos de labios afuera—tales son los que rinden culto a la secta del liberalismo—han dado rienda suelta a sus odios, a aquellos odios que ya aparecieron con la real orden de signos exteriores y otros decretos sobre el catecismo que defendía ante un Romanos y otros que no citamos porque ya han dado a Dios cuenta de sus actos.

No se preocupan de la baja de la peseta ni del azar de las subsistencias, ni de la vida del país, sino de perseguir a las Ordenes religiosas, y en nombre de la libertad, de perseguir a quienes no piensan como ellos, y en nombre del libre pensamiento de no permitir que los católicos piensen y defiendan su doctrina, que es la verdadera, aun cuando haya desdichados que por esperanzas locas que ya habrán visto disipadas o por platos de lentejas mal pagados, pretendan o hayan pretendido en la prensa sostener lo contrario.

Esa fobia religiosa es la que ha inspirado la triste jornada de ayer, de la cual estuvieron ausentes muchos que tenían derecho a exigirles que intervinieran e intervinieron otros que hubiera sido mejor que permanecieran quietos: el señor López Dóriga, por ejemplo, que dió su voto en favor del artículo 24.

La sesión

Después de lo publicado en nuestra información de anoche, diremos que el señor López Dóriga anunció que votaría en favor del artículo 24. Le aplaudió la mayoría de la Cámara.

García Gallego repitió lo que ya ha dicho varias veces, que tiene un pasado liberal y republicano.

Jiménez Asua defiende el voto particular de los socialistas y dice que en España se podía llegar con la Iglesia a un modus vivendi que llegue hasta 1950.

Expone la teoría de que los religiosos que ingresan en conventos para dedicarse a la vida contemplativa, no pueden gozar de los derechos de una República de trabajadores y cree que así como no se puede permitir el suicidio, según teoría del señor Unamuno, no se puede tolerar que nadie renuncie a su libertad.

Ataca a las hermanas de la caridad. La minoría socialista ha redactado su voto por la paz de España.

Azaña pronuncia un discurso atacando al catolicismo, en tonos harto radicales.

No le interesa la situación económica del clero de relación con el Estado, cualquier fórmula le parecerá buena.

Ataca a los jesuitas y a todas las Ordenes religiosas.

ALMOZVAR DEL RIO

Donativos recibidos para costear las Fiestas Religiosas de nuestra Patrona en el presente año y socorro a los pobres de la localidad, que ya se ha hecho:

Suma anterior, 210'60 pesetas.—Don Juan Soler Luna, 5; don Enrique Torres Ponce, 2'50; D. Manuel López, 1; don Santiago Guzmán, 2; don Antonio Natera Guevara, 5; una señorita de vota, 2; otra Idem, 5; don Argel Revuelto, 0'50; D. J. L., 1; doña Antonia Alvarez Izquierdo, 1; doña Rosa Rodríguez Soler, 0'50; don José León, 0'50.

Don Luis Jiménez, 0'50; don José Cañero Ponce, 0'50; D. Mariano Borrego, 0'25; doña Josefa Natera Rodríguez, 5; D. Angeles Castilla Naz, 2; don José Ruiz López, 1; don Antonio González, 0'50; don Juan López Puentes, 1; don Juan Camacho, 5; don José López Vergel, 5; doña Josefa López Sánchez, 1; D. Antonio Carrasco García, 10.

He tenido la satisfacción de resolver en Madrid diversos asuntos y entre ellos he conseguido que el Banco de Crédito Local mande más fondos que me permitirán satisfacer obligaciones del presupuesto extraordinario, entre ellas las del alcantarillado del Sector Central, que según carta que poseo reanujará sus trabajos inmediatamente.

También han quedado estudiadas otras soluciones de más alto nivel y que serán objeto de análisis de la Corporación para poder desarrollar sus planes de modo perfecto. Claro que todo esto ha obedecido y obedece al conocimiento exacto que el Banco referido tiene del estado de nuestra hacienda municipal, que no es ni mucho menos de ruina, como lo presumen y aún lo desean los derrotistas por sistema o por malicia, que desconocen ó no quieren saber que el Ayuntamiento de Córdoba cuenta con medios presupuestarios más que suficientes para levantar todas sus cargas y obligaciones y que lo único que hay que hacer es cobrar lo pendiente. Para ello aprovechó la ocasión de invitar a las señoras contribuyentes por toda

LA VIRGEN DEL PILAR

El Director lo llamó aparte y le dijo: —¿Usted cree que a Zaragoza para hacer información de fiestas?

—¡Ya lo creo!— exclamó Cebrián, radiante y sorprendido.

—Es usted de allí ¿no?

—Allí nació y allí viví hasta los veinteaños.

—Bueno... Saldrá usted mañana mismo en el expreso... Todos los días conferencia telefónica y diariamente también, a ser posible, crónica telegráfica, de esas... de usted. ¿Conforme?

—Encantado del viaje.

—Y ahora vaya al administrador.

—Entendido... Corriente...

Y así fue como Martín Cebrián, redactor de importancia rotativa madrileño tornó a su tierra inesperadamente al cabo de ocho años de fuerza de ausencia.

Cuando por la mañana a la puerta del Hotel, se vio en la calle, le parecía despertar de un largo sueño.

—¡Estaba en Zaragoza!

Hubiera deseado tener alas para recorrerla en un minuto y abarcarla por completo en su conjunto y rodearla y dominarla toda.

¿Adónde ir primero?... Echó a andar embebido en la intensa alegría que era luz en sus ojos y sonrisa en su apostura cortesana.

La calle de San Gil, el Coto, la bulliciosa plaza de la Constitución... Toda la ciudad engañada como para él sólo: los balcones flameando sus tapices; las calles rebosantes; los timbres de tranvías y las bocinas de autos resonando a gazar; los gigantes y cabezudos viniendo hacia él por la calle de Alfonso.

También Martín «los recorrió» algún día, sudoroso, jadeante, retador, en el grupo travieso de muchachos.

Y a todo esto, agradables encuentros, abrazos y saludos que le iban deteniendo a cada paso.

—Bienvenido, chico...

Era la tierra que, leal, francota, le acogía.

¡Oh, qué crónicas, qué bellas crónicas había de mandar a su periódico!

Feria, toros, música, paseos, teatro y casinos, concursos y certámenes, todo le servía de feliz argumento para sus conferencias e impresiones.

¿Feliz?.. Estaba descontento.

Más que nada, trataba de escribir algo muy personal, muy subjetivo, lírico, y no estaba de vera.

Para insprta-se, visitó en la calle de las Armas la casa en que nació.

¡Horror! En vez de ella, antigua y de carácter, se alzaba otra de fachada vulgar, embandunada de colores chillones.

Razón tenía quien le dijo poco antes: —Encontrarás transformada Zaragoza. Todo ha cambiado.

—¿Para bien? ¿para mal?—le había él respondido.

Sitios añorados eran también para su alma ansiosa de vibrar, la pobre escuela en que un maestro mlope le sacó las primeras letras; y el Instituto y la Universidad en cuyos claustros galeó tantas veces; y la tienda

Notas de la provincia

RIÑA

Dicen de Luque, que en una taberna cuestionaron Vicente Ramírez Ruiz y Manuel Navas López, resultando este último con una herida en la región lumbar izquierda, menos grave. El agresor fué detenido.

SALVAJADA

El tren 2.759 mensajero, remocado por las máquinas 264 y 177, en el kilómetro 85 de la línea de Marchena, tuvo que parar por haber arrollado una traviesa colocada sobre la vía a la salida del túnel, produciendo averías en la máquina.

MAL HIJO

En la aldea La Lagunilla fué detenido Cándido Domínguez Sánchez, que en el cortijo «La Taberna» dió un silbido a su madre Isabel Sánchez Jiménez, de 64 años, causándole contusiones.

ZULÚS

En Santa Eufemia los jóvenes Francisco Alcalde Cruz, José Delgado Jiménez, José Muñoz Moreno y Francisco Peña Bejarano destruyeron las lápidas que daban a una calle el nombre de Alfonso de Cárdenas.

A las hermanas de la Caridad, ya que no de otra cosa, las acusa de que quieren hacer prosélitos.

Pide que no se dediquen las órdenes religiosas a la enseñanza y dice que votará él y su partido lo que sea más radical.

Cordero dice que los socialistas quieren salvar la República.

Company, como es natural, elogia a Azaña.

Baeza Medina por los radicales socialistas es el único jefe de minoría republicana que no se opone a Azaña.

Basélo dice que para modificar el dictamen según los deseos de los socialistas, se suspende la sesión a las 9'5 para reanudarla a las 10'15.

La nocturna

Se lee la nueva redacción del dictamen.

Carrasco Formiguera, republicano católico dice que es antes que todo católico y defiende una enmienda para que se permita la enseñanza a las órdenes religiosas.

Lefzapia defiende otra cantando el espíritu católico y a las órdenes religiosas.

Ensaiza a los misioneros.

Cree que el dictamen puesto a discusión es mucho peor para los católicos que el antiguo. Cita el caso de la Universidad católica española en Tokio y la concesión a los Beneditinos de la Universidad de Pekín.

Los católicos piden votación nominal para el dictamen.

Madariaga se lamenta de las restricciones que pone el presidente a los católicos.

Basilio Alvarez después de discutir con la presidencia el motivo de su intervención, manifiesta que había por un problema de conciencia y que va a decir la verdad desnuda. Según el dictamen, los curas y los frailes son ciudadanos de tercera clase. Y esto que —pregunta— ¿es para aquél, hay privilegios a contrapeo? Suprimido todo. Decid que la Iglesia es una agrupación de ruines y de pillos. Pues queráis o no queráis, el sacerdote es un espíritu sectario, salvo el desdichado que os habia. (Grandes rumores.)

No quiere recordar la oración heroica, insuperable, del jefe del Gobierno; solo ha de traer las voces de la izquierda.

El ministro de Fomento nos recordó su juventud agitada. Recuerda un artículo del señor Abaroz en «La Lectura» en 1909, preconizando la armonía con la Iglesia, con motivo del acontecimiento del obispo de San Pablo, en los Estados Unidos.

Abaroz es ahora el mayor enemigo de esa armonía.

Dice al presidente de la Cámara que le falta serenidad.

El señor Corsica pide que la solución de las Ordenes religiosas se lleve en un concordato.

Se desecha en votación nominal. Los vascos hacen obstrucción.

Lamamié de Clairac defiende una enmienda análoga.

Dice que la renta de los bienes de la Iglesia asciende a 800 millones de pesetas y el presupuesto de culto y clero es de 69 millones.

A las cinco de la mañana el canónigo señor Guauar, defiende una enmienda.

Royo Villanova defiende otra pidiendo se suprima el apartado primero y segundo del artículo que se discute.

El canónigo Gómez Rojí pide se nombre una comisión que estudie la cuestión religiosa.

Oreja dice que apoyar el dictamen equivale a declarar la guerra civil en Vizcaya.

Retira la enmienda después de defenderla extensamente.

Cordero retira un voto de los socialistas, juzgando impolítico un acto del gobierno.

Pérez Madrigal dice que hace 80 años se concordaron tres órdenes religiosas y ahora hay más de 300.

Gordón Ordex, defiende otra.

Páidan dice: dentro de la doctrina verdadera y de gran autoridad hay tres actividades en el momento presente tal y como se crea la nueva situación:

Resistencia pasiva.

Actividad legal.

Actividad a mano armada. (Gran escándalo.)

Soriano se acuerda de sus tiempos de frases gordas y dice unas cuantas improprias e lógicas.

Pérez Madrigal: Aquí se traen las consecuencias.



HIPOFOSFITOS SALUD

Da la vitalidad y vigor necesarios, evitando DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO

Este gran tónico es inalterable y se toma en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Fernando Merino Castejón

PEDRO LOPEZ, N.º 4

Compra a altos precios monedas de oro, barras, cadenas, etc.

Compra-venta de oro, plata y platino

TELEFONO 2990

Internado de María Sma. de Araceli

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS

LUCENA (Córdoba)

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:

a) PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cíclicos y graduados.

b) SEGUNDA ENSEÑANZA completa.

c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial desean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil.

Para más detalles pídase el prospecto.

—Fuerte estás, aunque no te entrenaste.

—Ni me hace falta, mientras exista el gran reconstituyente, Jarabe de

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde 12 de Octubre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas.	3'70 kilo
Idem sin hueso	5'20
Ternera con hueso	4'10
Idem sin hueso	5'70
Macho	2'80

—Fuerte estás, aunque no te entrenaste.

—Ni me hace falta, mientras exista el gran reconstituyente, Jarabe de

Los radicales socialistas y socialistas se increpan.
Pildain dice: Existen ahora en España organismos que solo actúan con las pistolas. A los pistoleros no se le ponen obstáculos, no se les expulsa.
A las hermanas de la Caridad, a los religiosos que se dedican a la enseñanza, a esos sí.
Pide para los católicos se les respete la libertad de conciencia.
Ruiz Funes dice: Aquí se pretende defender que la Iglesia es más perfecta que el Estado y eso es imposible tolerarlo.
Carrasco Formiguera defiende una enmienda y comienza diciendo: Soy diputado de la izquierda catalana, pero antes que todo soy católico, lo primero para mí es mi religión y votaré contra todo lo que vaya contra ella.
Tengo que defender a los jesuitas, oponerme a su expulsión, y yo con más razón que otros porque les conozco a fondo, porque me han educado y les debo cuanto sé.
Por eso los defiendo.
Leizaola defiende otra enmienda.
Compañy quiere aparecer aún más radical que los radicales, como es el más separatista de los diputados.
El conde de Rodas se lamenta de que haya católicos que permanezca católico.
Gil Robles defiende una enmienda de don Ramón Molina sobre la enseñanza.
Dice que es un peligro que el monopolio de la enseñanza lo tenga el Estado.
Hay está en el poder este gobierno, mañana pueden estar los socialistas o los comunistas y cada cual procederá según sus ideas.
Con este acuerdo se deja sin instrucción a los católicos y los católicos desde ahora declaramos abierto un período constituyente teniendo en él, como único programa, prestar nuestra modesta colaboración a estas ideas de verdadera libertad que hemos defendido.
Se inicia la guerra.
Tal vez sea este el último discurso que pronunciaré en la Cámara.
Ballester presenta una enmienda atacando a las derechas.
Dice que éstas solo establecieron sus centros de enseñanza en los grandes centros de población.
Gil Robles dice que en Madrid solo, hay escuelas católicas que dan enseñanza gratuita a sesenta mil niños.
Ossorio Gallardo dice que repugna a su conciencia votar el dictamen.
Las consecuencias políticas que ha de traer ese dictamen son gravísimas.
Me subleva y me ha sublevado siempre toda tiranía, más la del Estado.
No se puede hacer que el Estado arranque a un hijo de la tutela del padre para darle una enseñanza contra las ideas de éste.
No creo en la protesta de que había Pildain y la rechazo, pero sí digo que la protesta vendrá del hogar y media España se pondrá de espaldas a la República.
Pide que se modifique el dictamen para bien de todos.
Don Niceto
Alcalá Zamora rechazó las frases injustas que han tenido contra mí, Pildain y Lamamié y me declaro contrario al dictamen.
En asunto como este, que es trascendental, tengo que mantener mi criterio y mis convicciones y votaré en contra.
Galarza: Yo en la votación que se prepara me abstendré.
La votación
Se procede a la votación y a las siete y media de esta mañana por 178 votos contra 59 se aprueba el artículo 24.
Todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones, sometidas a una ley especial.
El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios no mantendrán, favorecerán ni auxiliarán económicamente a las iglesias, asociaciones e instituciones religiosas.
Una ley especial regulará la total extinción en un plazo máximo de dos años del presupuesto del C.ero.
Quedan disueltas aquellas Ordenes religiosas que estatutariamente impongan además de los

tres votos canónicos otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado. Sus bienes serán nacionalizados y afectados a fines benéficos y docentes.
Las demás Ordenes religiosas se sujetarán a una ley especial, ajustada a las siguientes bases:
Primera. Disolución de las que en su actividad constituyan un peligro para la seguridad del Estado.
Segunda. Inscripción de las que deban subsistir en un registro especial dependiente del Ministerio de Justicia.
Tercera. Incapacidad de adquirir y conservar por sí o por personas interpuestas más bienes de los que previa justificación se desinen a su vivienda o al cumplimiento directo de sus fines privativos.
Cuarta. Prohibición de ejercer la industria, el comercio y la enseñanza.
Quinta. Fumisión a todas las leyes tributarias del país.
Sexta. Obligación de rendir anualmente cuentas al Estado de la inversión de sus bienes en relación con los fines de la asociación.
Los bienes de las Ordenes religiosas podrán ser nacionalizados.
Después de la votación
No han votado por retirarse del salón al comenzar la votación, los radicales socialistas.
Han votado las demás minorías en favor. Los 59 votos son de Alcalá Zamora, Maura, minorías vasca y agraria y de algunos republicanos sueltos.
Escandalazo
Los vascos protestan ruidosamente. Los de la mayoría y los de las tribunas protestan y dan vivas a la República.
Soriano se dirige en forma agresiva contra los vascos.
Leizaola es agredido cuando baja los escalones.
Besteiro trata de imponer orden y dice: La Presidencia ampara el derecho de todos los diputados.
Si alguno es ofendido, quejese a mí.
Leizaola: A mí me han dado un puñetazo en la cabeza.
Besteiro: Se levanta la sesión. Son las 7:35.
Se reanuda la sesión a las cinco de la tarde.
En los alrededores del Congreso hay grupos de curiosos que son disueltos.
Besteiro lleva en su coche a Leizaola hasta el hotel en que se hospeda.
Gobierno Civil
Han visitado al gobernador civil los alcaldes de Adamuz y Fuente Tójar y una comisión de obreros de Córdoba.
LOS IMPRESORES
El gobernador facilitó la siguiente nota:
«Habiéndose celebrado, iniciada por mí, una reunión extraordinaria de patronos y obreros gráficos al objeto de dar colocación a los obreros de este gremio en paro forzoso, requiero cumplimentando una de las conclusiones aprobadas a las corporaciones oficiales, como urgía a empresas e industriales que envían sus trabajos fuera de la localidad, los encarguen en esta, lo que evitaría en muchos casos el despido de obreros que forzosamente tienen que llevar a efecto los patronos por la escasez de trabajo».
Franco Fernández Murcia
ABOGADO
PROCURADOR EN EJERCICIO
Apoderado de Clases Pasivas
Tel. 1253
Cister, 3. CORDOBA.

HA DIMITIDO

D. NICETO ALCALÁ ZAMORA

Rumores

Esta mañana al terminar el Congreso circuló el rumor de que don Niceto había convocado a todos los ministros para exponerles su decisión de abandonar el gobierno en vista del resultado de la sesión.
En la presidencia negaron los rumores y se esperaba a la sesión de esta tarde.
En la secretaría de Maura negaban esa dimisión y la suya.
Don Niceto
A primera hora de la tarde don Niceto recibió a los periodistas y les dijo:
—Día de mucho, vísperas de nada. He reintegrado a Hacienda la partida de gastos secretos de mi departamento.
—Ha dimitido V.?
—Los rumores que afectan a mi persona no importan.
Ahora voy a recibir a don Carlos Blanco y a los ministros de Instrucción y Trabajo.
Salí Domingo a las 2:15 y dije:
—Son rumores pero no debe pasar nada.
Largo Caballero:
—La devolución de los gastos secretos es cosa que tenía pensada hace tiempo.
Esta tarde habrá reunión en el Congreso.
Salí don Niceto a las 2:30 y le preguntamos:
—Se puede decir que no he dimitido?
—Se puede decir que me voy a comer.
Se negó a que lo retrataran.
Rafael Sánchez Guerra dijo: He oído lo que ha dicho el Presidente y está bien claro. Al buen entendedor... Yo no estaré aquí ni un momento más después que se marche.
Yo tampoco estoy conforme con lo realizado.
Otras opiniones
Casares Quiroga, don Niceto no se puede marchar, ya dijo que aún cuando le contrariara la votación no abandonaría su puesto.
Además hay el compromiso de todos y cada uno de nosotros de permanecer aquí hasta que se vote la Constitución.
El subsecretario de Comunicaciones. Desconozco el manifiesto que se atribuye a don Niceto.
La dimisión
El subsecretario de la presidencia Sr. Sánchez Guerra ha llegado al Congreso a las cuatro de la tarde.
Nos ha dicho que don Niceto no vendrá esta tarde al Congreso.
—Ni a la sesión?
—No vendrá ni al Consejo que había de celebrarse en el Congreso ni tampoco a la sesión.
Ha dimitido de modo irrevocable.
—No se le convencerá para que deponga su actitud?
—Es imposible, pues yo voy a ir contra su criterio claramente sustentado y contra sus sentimientos.
De modo que por esta vez no será posible.
—Y Maura, ¿dimitirá?
—No lo creo, dijo Sánchez Guerra, pues el artículo que se ha aprobado, salvo una pequeña reforma es obra suya.
Consejo
A las tres y media se han reunido en Consejo los ministros en casa de Indalecio Prieto. Asisten todos menos el Presidente.
Han acudido los periodistas y hay gran ansiedad.
En el Congreso
Desde primera hora hay en el Congreso enorme ansiedad y verdadera expectación.
Ha acudido una nube de periodistas y fotógrafos por creer que aquí se celebraría el Consejo.
Al dar las cuatro y ver que no llegaban los ministros las conjeturas y la desorientación fueron enormes.
Cuando se supo que el Consejo era en casa de Indalecio Prieto un aluvión de informadores se trasladó allí.
El Presidente?
Quién será el jefe del Gobierno?
Algunos opinan que el jefe del gobierno será Azáña.
El discurso de anoche creyendo sus votos a los lerrouxistas pudiera servir para encontrar en estos un apoyo, que no le negarían los radicales ni los progresistas.
Oros citaban a Lerroux y otros daban otros nombres con menos probabilidades.
Manifestación
Hoy se han repartido profusamente unas hojas del Ateneo para que a las siete de la tarde se haga una manifestación de protesta por no haberse aprobado el primer dictamen.
La Junta directiva del Ateneo no sabe nada de esas cosas, pero no puede evitar que lancen a la calle esas hojas miembros de la casa.
Maura
Maura ha dicho que se han tomado medidas para evitar alteraciones del orden público.
Crisis total
En el Congreso
En los pasillos del Congreso que eran un hervidero, muchas conjeturas y gran revuelo.
Se dijo que habían dimitido Lerroux, Alcalá Zamora y Maura.
Los socialistas decían que no creían en la dimisión de don Niceto.
El compromiso era traer a la Cámara todos los problemas y acatar las resoluciones.
Si no se hubiera tocado el asunto nos hubiera disgustado y a nuestros afines.
Lo hecho por D. Niceto es una traición.
Cordero dijo que apoyarían los socialistas a Azáña o a cualquiera, pues en esta situación lo principal es la República.
Ossorio no cree que haya crisis, ni puede prosperar.
El Gobierno y la Cámara rechazarán la dimisión.
Lo ocurrido ayer es contrario a los principios esenciales de toda norma jurídica en todo pueblo civilizado.
No me explico nada. Yo les hago advertencias en bien de la República y no me hacen caso.
Para evitar esto dije que era necesario lo primero elegir Presidente de la República.
Llegó Cordero al grupo y Ossorio le dijo:
—Ustedes han estrangulado la cuestión porque no son liberales.
Cordero: Hemos rebasado el liberalismo.
Emiliano Iglesias dijo: No me ha sorprendido lo ocurrido.
Alcalá Zamora tiene razón al abandonar el puesto.
El convenio era traer los problemas pero respetar las creencias mutuas y esto es lo que no se ha hecho.
Gil Robles. Yo mantengo el criterio de que no debemos abandonar la Cámara.
La sesión del Congreso
A las seis de la tarde abre la sesión Besteiro.
Se sabe que Prieto ha propuesto que el Presidente del Congreso hable con los jefes de todas las minorías porque hay crisis total.
En el banco azul están todos los ministros menos don Niceto.
En el banco azul preside Lerroux.
Las tribunas están atestadas.
Carrere dice que esta mañana al terminarse la sesión se produjo alboroto. Me pareció que los vascos pronunciaron unas palabras ofensivas a la república. Yo me indigné y me sublevé a ellos y tuve un encuentro con Leizaola, del que pido perdón a la Cámara.
El Sr. Besteiro me ha llevado a su despacho y ante él he dado explicaciones al Sr. Leizaola.
Besteiro: Esta cuestión está zanjada. Besteiro anuncia que la crisis es total pero que esta misma tarde habrá nuevo gobierno.
Ante la crisis hay que tener serenidad.
Lerroux dice que se hace cargo del dolor de sus compañeros por la dimisión de don Niceto.
Por eso nos solidarizamos todos con él.
Propongo que la Cámara dé a Besteiro un voto de confianza para que la soberanía popular resuelva.
Besteiro emocionado lo acepta.

Ultima hora

Azaña presidente

Madrid 8 noche.
Besteiro llamó a su despacho a don Fernán de los Ríos.
Conferenció con él y llamó después a Azáña.
De los Ríos dijo al salir:
—Azáña ha aceptado encargarse de formar el gobierno que será de concentración.
Se retira la oposición
Se han retirado de la Cámara los vascos navarros, agrarios y católicos. En total 52 diputados.
Comunistas
En la Cibeles han comenzado a formar grupos cada vez más compactos. Los guardias han comenzado a dar cargas.
El comercio ha cerrado sus puertas. Hay carreras y sustos.
Nuevo ministerio
Madrid 9 noche.
Ugentísimo
Azáña nos ha manifestado que va a someter a la aprobación de la Cámara el nuevo Gobierno.
Presidencia y Guerra, Azáña.
Gobernación, Casares Quiroga, Marina, Giral.
Los demás ministros son los que hay actualmente.

De Sociedad

Mañana, Santa Teresa de Jesús, son los días de las señoras y señoritas Benavente Damont, Bujalance de Basabe, Cáceres García, Carretero, Coca, Coca Castro de Yanguas, Córdoba Castro, Crespó Cuesta, Díaz de Fernández, Trujillo, Damont Sáez de Benavente, Fernández de Córdoba y Vicent, Fernández de Mesa y de León, Gilán Didler de Varona, González de Canales López, Gómez Pérez, Gysalvez, Gracia Mena, Guirao Barbuti, Hidalgo López, Juliá de Villaplana, Jurado de Sandra, León y Primo de Rivera de Fernández de Mesa, López de Ritz Santaella, López Raya de Crespo, Macé de Dabél, Mollan Arabal, Morales Porras, Moreno Martínez viuda de Ritz de la Torre, Palomero Serrano, Pérez de Gómez, Pineda de las Infantas de Fajardo, Reina León, Roldán de Díaz, Sandra Jurad, Viguera y Villarreal.
También son los días de don Agilto E. Fernández García.
—Llegó de Rate nuestro antiguo y buen amigo don Gregorio Villen Luque.
—El día de la Santísima Virgen del Pilar fue pedida la mano de la bellísima y encantadora señorita Esperanza Valderrama de Alvear para el bizarro oficial de artillería, don Manuel González Marcos.
La petición fue hecha a la respetable señora doña María de Alvear viuda de Valderrama por los padres del novio don Manuel González Galán y doña Mercedes Marcos Saenz.
La boda se celebrará en breve.
—Regresó de Sevilla, doña Angela Ribó viuda de Ortiz.
—Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Dolores de la Cruz, digna esposa del ingeniero director de Via y Obras de la Diputación, don José Jiménez de la Cruz.
Por el nacimiento de su primogénita felicitamos a los padres, felicitación que hacemos extensiva a los abuelos.
—Han regresado a Montilla después de larga temporada en su finca «Lagar de San José» y salen hoy para el Baileño de Alhama de Granada nuestros antiguos amigos don Enrique Cruz Méndez y su distinguida esposa doña Araceli Otero Guerrero.
—Ha recibido con todo fervor los Santos Sacramentos, la señora doña Dolores Murube de Alvear. Mucho celebraremos que Dios otorgue a la enferma la salud perdida.

Tribunales

Juicio para mañana:
Sección 1.ª, Córdoba, hurto, contra Rogelio García. Defensor Sr. López de Rozas.
Sección 2.ª, Montoro, hurto, contra Francisco Muñoz Garrido. Defensor Sr. E. Pina. Procurador Sr. Jiménez.
Posadas, hurto, contra Francisco Pedrosa y otros. Defensor Sr. Velasco. Procurador Sr. Guerrero.
Se hace público para conocimiento de todas aquellas personas que sean citadas para asistir como Jurados, que según se ordena en el artículo 52 de la Ley, a todos los que dejaren de concurrir sin causa justificada se le ha de imponer una multa de 250 a 1.500 pesetas y si pagaran contribución superior a ésta cantidad, la multa será de 2.000 a 5.000 pesetas, que se harán efectivas por vía de apremio. Si el Jurado negare en el cumplimiento de su deber fuera funcionario público, además de la multa se tomará nota en su expediente personal.

Noticias

INMORALES

Han sido detenidos Manuel González Arrebola, Alonso Pablo Barrugalla (*) E. Arias y Severiano Carranque Martín, por cometer actos inmorales.
DESDE EL DIA
Se alquila un piso independiente con cuatro balcones a la calle, amplias galerías, cuarto de baño, con agua propia, azotea y luz directa en todas las habitaciones.
Darán razón en la calle Amrosio de Morales, 6, bajo, Administración del DEFENSOR.

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2 - CORDOBA

FENAL

**DESINFECTANTE
PROPIO PARA GANADERIA**
PRODUCTO ESPAÑOL

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Ouba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacifico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanita, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y Puertos de China

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Saigal, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Medinaceli, 6, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Ouba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó. Este servicio tiene calaca en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala en esta línea.



Reproducciones
Papeles pintados

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 6
Año 24

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto. 10 ct
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefiletes, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Artículos, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 por 8 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 por 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 por 13	20	60	70, 90, 125	
5	9 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	28 por 41	300	500	600, 750	
11	64 por 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 2, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, e' 50 por 100; en primera, el 40.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Córdoba

Subscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

PUBLICITAS

Crea, redacta, dibuja y publica sus anuncios. Pide presupuesto gratis.

MADEIR
CORREO 13
CORREO 21
CORREO 23

MADEIR
CORREO 13
CORREO 21
CORREO 23

Canary correspondencia al punto más importante de España y del extranjero.

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(MARCADO)

Analízese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Principales farmacias del mundo.

Talleres Navas Parejo S. A.

ESCULTURA Y ORFEBRERÍA DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres

Alvaro de Bazán, números 9 y 11 GRANADA

Destillas Bonald

CLORODOROSÓDICAS MENTOL Y COCAINA

Torax garganta preventiva de la gripe. Cuarenta años de éxito.

DE VENIA EN FARMACIAS, LABORATORIOS Y VENTAS DE ESPECIALIDAD.

LA UNIÓN Y EL PÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina á Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía

PISOS

Se arriendan varios pisos en casa de moderna construcción Encarnación 4 Desde 85 pesetas. Amplias habitaciones, agua, termo, sifón y cuartos de baño. Razón, portera.

PARA ALMACEN guardamuebles o análogo, se arrienda desde el día departamento independiente. Razón, Ramírez Arellano 6. 15-8

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias
— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881 Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 78.—BILBAO

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLO Y JUANETES, el patentado Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'80 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 6.—MADRID

VENDO sombreros de FERNANDEZ y ROCHE, la gorra «Sirep» marca registrada, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Tendillas hoy República). Córdoba.

SE VENDEN

Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón: Confitería «La Perla».

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière—Hiers)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales

4 TOMOS 4

MÁS DE 8.000 PÁGINAS

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

84 MAPAS EN COLORES

de las Provincias y Posiciones de España

EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (Bases de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LA COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Avanzar Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 88 y 89 - BARCELONA

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.